España podrá exportar de inmediato carnes de vacuno, ovino y caprino a Arabia Saudí

España podrá exportar de manera inmediata carnes de vacuno, ovino y caprino al Reino de Araba Saudí, tras la autorización oficial emitida por las autoridades sanitarias de este país, en la que se destaca la buena calidad de los productos cárnicos españoles. Dicha autorización llega tras un largo periodo de intensas negociaciones entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente **y la Autoridad de Seguridad Alimentaria Saudí (SFDA).**

En noviembre de 2015, una delegación de técnicos y reprentantes de la SFDA visitó España con objeto de comprobar los sistemas de control oficial en las industrias cárnicas y explotaciones ganaderas de nuestro país, así como el sistema de certificación oficial para la exportación.

Una visita que se saldó de una manera satisfactoria para la delegación de la SFDA, cuyos integrantes pudieron constatar la solidez y seriedad del sistema de control y certificación sanitaria

en España. El largo e intenso proceso de negociaciones entre las autoridades españolas y saudíes, se ha materializado, finalmente, en un acuerdo sobre los requisitos sanitarios y el modelo de certificado veterinario para la exportación.

Para agilizar la gestión de las exportaciones, el Ministerio cuenta con una aplicación informática (CEXGAN) (Comercio Exterior Ganadero) desde la cual se podrá acceder al modelo de certificado veterinario autorizado y a la lista de establecimientos autorizados para exportar (un total de 14).

Actualmente es posible exportar fuera de la Unión Europea carne y productos cárnicos de vacuno a 74 destinos, mientras que para la carne y productos cárnicos de ovino y caprino, España cuenta con 45 mercados abiertos. Estas exportaciones a terceros países, que en 2014 alcanzaron las 24.440 toneladas, se han incrementado un 9,25% en 2015 hasta las 26.720 toneladas. El vacuno representa aproximadamente el 80% de las exportaciones, siendo los principales destinos Argelia, Costa de Marfil, Hong Kong y Marruecos.

Fuente: MAGRAMA